



A la atención de la Sra. Ministra Isabel Celaá Diéguez

De: Federación Local de AMPAS de Coslada (FAMPAs)

Coslada a domingo, 9 de agosto de 2020

CARTA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

En primer lugar nos presentamos, somos la directiva de la Federación Local de AMPAS de Coslada (Madrid) que junto a nuestras AMPAS asociadas y como miembros activos de la comunidad educativa, vemos con preocupación toda la información que llega tanto del Ministerio de Educación y Formación Profesional como de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Todo el sistema educativo se ha debilitado por la situación que hemos vivido estos meses por la COVID-19. Las familias se han visto obligadas a hacer malabares para trabajar, atender su casa y hacer de docentes en muchos casos, con la preocupación de no disponer siempre de los medios adecuados, ni el tiempo necesario y sintiendo la presión añadida de sus empresas por no estar al 100%.

El personal docente ha tenido que ingeniárselas para dar soporte a su alumnado de la mejor manera que ha considerado, con poca ayuda por parte de la administración y teniendo que emplear un gran número de horas para formarse en herramientas digitales por su cuenta, mientras preparaba material didáctico adecuado para el alumnado. Sin contar que también tienen hijos e hijas en muchos casos, y por lo tanto, ha sido un camino arduo.

Llevamos años y años sufriendo cambio de leyes en Educación, con un gran absentismo, con una inversión deficitaria tanto en recursos humanos, como materiales e infraestructuras, todo esto sumado al panorama actual con la pandemia de la COVID-19, ha provocado que no solo el último trimestre del curso 2019/2020 haya sido caótico, sino que vemos que el curso 2020/2021 va a ser un año difícil, y va por el mismo camino que el trimestre anterior.

La información que transmiten las autoridades pertinentes no tranquilizan, más bien provocan incertidumbre y malestar. Las familias necesitamos información concreta, medidas palpables a corto, medio y largo plazo.

Reivindicamos los siguientes puntos:

1. La comisión de seguimiento COVID en las aulas esperamos que sea activa, que pueda tomar decisiones globales que sirvan para mejorar los procedimientos y la situación en las aulas. En esta comisión sería aconsejable que estuviera implicada toda la Comunidad Educativa y no solo representantes a nivel político. Hasta el momento la sensación es que se ha escuchado poco a los profesionales, a las familias y al



alumnado. No pueden legislar sin conocer de primera mano lo que sucede en los centros educativos, en las casas y como afecta a la conciliación familiar o más bien dicho, la no conciliación familiar.

2. Entendemos que en la reunión de Presidentes de agosto que está prevista para hablar de la vuelta a las clases, deberían tener presencia, voz y voto todos/as los/as Consejeros/as de Educación de las comunidades autónomas.
3. La ratio de alumnado debe ser inferior a la actual como en un principio se pensó, con miras a que sea esa la norma, ya que, las ratios se ajustan al máximo por las Consejería de Educación y Juventud con la excusa de optimizar recursos y que está regulado por el Artículo 7 del Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero. Además usted tiene la posibilidad de derogar el artículo 2 de Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril impide la disminución de ratios.
4. Es necesario un plan de asesoramiento y formación a lo largo del mes de septiembre para toda la Comunidad Educativa, tanto en medidas de higiénico-sanitarias como en herramientas tecnológicas, además de apoyo psicológico.
5. Aumento de profesorado, de personal de apoyo y de los equipos de orientación. Los equipos de orientación especialmente en los colegios de primaria están mermados, teniendo pocas horas a la semana y por lo tanto, no pudiendo desempeñar bien su cometido.
6. Se debe mejorar el proceso de sustitución de docentes para reducir los plazos de incorporación, ya que, en más de un caso el alumnado está sin docente durante 15 días. Eso provoca que su rendimiento y el aprendizaje de la materia no sea el adecuado.
7. Se debe aclarar qué responsabilidad tienen con respecto a las medidas y la situación de COVID-19 tanto el ministerio como las comunidades autónomas, los equipos directivos de los centros, el equipo docente, las familias y el alumnado de cara al curso 2020/2021. La asistencia a clase es una obligación y un derecho pero ¿qué pasa cuando un miembro de la familia es de alto riesgo? Pedimos educación online para las familias. No se puede responsabilizar únicamente a las familias para garantizar que el virus no se expanda.
8. Un plan conciso y estructurado para evitar el absentismo en las clases. La tasa de abandono escolar temprano se sitúa en el 17,3% en 2019 (Según MEC) no es un valor bajo. Ley tras ley vemos un deterioro de la calidad y un proyecto de sociedad basado en la cultura del no esfuerzo. Eso lo debería cambiar el sistema educativo.
9. El dinero que se va a entregar a las Comunidades Autónomas debe servir para ayudar y mejorar la escuela pública y no la enseñanza privada. El acceso a la educación es un derecho pero no solo nos tenemos que quedar con eso, debe ser de calidad y encaminada al futuro del país.



10. Muchos equipos de dirección y docente no están conformes con las medidas que la consejería está tomando para hacer frente a la apertura de centros en septiembre. Para nada es una vuelta segura y no cierra detalles de cómo gestionar los diferentes escenarios. Se deben dar pautas claras y concisas para que puedan llevar a cabo una vuelta segura y con sentido común en base a la edad del alumnado.
11. Se ha podido aprender de lo que ha ocurrido en el periodo de confinamiento y se esperamos que hayan hecho autocrítica. En un orden más general, es necesario tener un plan desarrollado con todo lo necesario para un posible confinamiento a lo largo del curso 2020/2021. Nos parece fundamental que toda la Comunidad Educativa esté al tanto y sepa de primera mano en qué consiste este plan.

Lo idóneo es que todos los partidos políticos tengan sentimiento de estado y hagan aportaciones beneficiosas para el conjunto del país, independientemente de las siglas políticas y en este caso, así lo esperamos.

Esperamos que nos facilite una respuesta a estos puntos de manera clara y sin rodeos. Toca actuar por el bien de la Comunidad Educativa, debemos apoyarnos y ayudar en todo lo posible para que el curso que viene se realice de manera satisfactoria. Estaríamos encantadas de desarrollar estos puntos más detenidamente por videoconferencia o en una reunión presencial. Nuestro email para poder contactar con la directiva de la FAMPAs es federaciondecoslada@gmail.com

Solicitamos que se defina desde el ministerio un marco general que regule y asegure la calidad y la seguridad del sistema educativo público en todas las comunidades, que permita su rol dentro de la estructura organizativa estatal y pudiendo realizarlo mediante reales decretos o leyes orgánicas a pesar de que las competencias estén transferidas.

¡Está en su mano!

Agradecidas por su atención, reciba un cordial saludo,

